



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 40692/2025

Creado el 17/11/2025 09:17:42 por ALDO
FRANCISCO GODDY AMARILLA

Solicitante: FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS --
RUC= FCQ

TRÁMITE: CONTROL
INTERNO Y EXTERNO

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas



San Lorenzo, 14 NOV 2025.....

D N° 8.23 / 2025.....

Señora

Prof. Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, Rectora

Universidad Nacional de Asunción

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en cumplimiento a la Resolución del Rectorado N° 0006/2023, "por la cual se establece el procedimiento de presentación de informes de las Unidades Académicas componentes de la Universidad Nacional de Asunción a la Auditoría General de la Universidad Nacional de Asunción".

A tal efecto, se remite el Plan y Cronograma Anual de Trabajo de la Auditoría Interna de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a la Señora Rectora, con las expresiones de mi consideración más distinguida.



Prof. Lic. **CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN**
DECANA